



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 277/2017
Bahía Blanca, 14 SEP 2017

VISTO:

La resolución CSU 681/2013 mediante la cual se aprueban las nuevas Condiciones de Ingreso a la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

Que dicho proceso de ingreso cuenta con un examen de comprensión de textos, curso de nivelación y recuperatorio, y a continuación, un módulo introductorio al proceso salud-enfermedad-atención-cuidados de 4 semanas de duración, con evaluación final integrada y sumativa.

Que, aproximadamente, el 70% de los aspirantes no ingresa a la carrera de Medicina y continúa el cursado de su carrera universitaria de origen;

Que, a fin de evitar dificultar la continuidad del cursado durante el primer cuatrimestre de aquellos aspirantes que no ingresan en la carrera de Medicina, es necesario finalizar el cursado del módulo de ingreso antes del inicio de clases de las materias cuatrimestrales;

Lo aprobado por el Consejo Departamental

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el calendario de ingreso a la carrera de Medicina para el año 2018 que figura en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Infórmese a la Secretaría General Académica y al Consejo Superior Universitario, a sus efectos y, cumplido, archívese.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

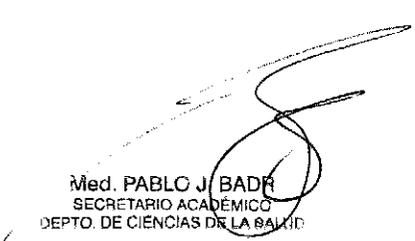


Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

ANEXO I

Cronograma del Sistema de Ingreso a la carrera de medicina Año 2018

Actividad	Fecha
Período de inscripción Carrera de Medicina	01/11/2017 al 30/11/2017
Curso de apoyo de comprensión de textos	06/11/2017 al 01/12/2017
Examen de comprensión de textos	11/12/2017
Examen recuperatorio de comprensión de textos	29/01/2018
Módulo de ingreso	14/02/2018 al 09/03/2018
Examen del módulo de ingreso	16/03/2018
Publicación de orden de mérito (14 días para corregir)	28/03/2018
Revisión de exámenes	05/04/2018
Inicio de cursado del 1º año Medicina	09/04/2018



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO S. BERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD